



El caso de

EL FRONTÓN:

Alan García y Luis Giampietri

>>> “O se van ellos o me voy yo”, dijo Alan García refiriéndose a los responsables de la matanza ocurrida en los penales en junio de 1986. Presos senderistas se habían amotinado en tres cárceles limeñas —Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara—, y el debelamiento había dejado aproximadamente 244 muertos en los tres citados establecimientos penitenciarios. García enfrentaba la primera crisis de su Gobierno y lo hacía evadiendo cualquier responsabilidad: dijo que se enteró de los hechos cuando ya habían ocurrido, y lanzó ese ultimátum aludiendo a las fuerzas del orden que tuvieron a su cargo los operativos. “Esto es un crimen con el que nadie en el Perú puede quedar satisfecho” —dijo en el lugar de los sucesos—. “Los responsables tampoco irán a ocultarse dentro del cuartel de ninguna institución.”

A contrapelo de sus declaraciones públicas, Alan García felicitó a las Fuerzas Armadas por el debelamiento del motín en una sesión del Consejo de Ministros realizada el 19 de junio. Un día antes, en una reunión similar, se había acordado la intervención de las Fuerzas Armadas para hacer frente al problema.

Desde ese instante el debelamiento del motín y el rescate del penal El Frontón quedaron a cargo de la Marina,

bajo la siguiente línea de mando: el Presidente de la República —por ser el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, tal como lo establecía la Constitución—, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Comandante de la II Zona Naval y el Jefe Operativo de los marinos en El Frontón.

Si en el vértice de esa pirámide de mando se encontraba Alan García, en el último escalón jerárquico estaba el entonces capitán de Navío AP Luis Giampietri, quien asumió el mando de las acciones cuando se inició el operativo hasta que, en la segunda parte, intervinieron los infantes de Marina y se encargó la conducción de las operaciones al capitán de Navío AP Juan Carlos Vega Llona. Giampietri recibía órdenes que le transmitía el vicealmirante Víctor Ramírez Ísola, comandante de la II Zona Naval del Litoral, con quien mantuvo comunicación permanente.

Guillermo Monzón Arrunátegui, entonces presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, recuerda que las informaciones del operativo eran transmitidas por la II Zona Naval del Litoral al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y comunicadas a la Presidencia de la República. Esta versión revela que había una triangulación de las comunicaciones y una clara línea de mando, y coincide con lo referido por Carlos Mauricio Agurto, subjefe de Estado Mayor Operativo de la Fuerza Armada, respecto de la existencia de una red de teléfonos rojos que comunicaban al Comandante General de la Marina con la Presidencia de la República, lo que hizo posible que se estableciera una comunicación fluida los días 18 y 19 de junio.

Además, el 22 de junio del 2003 el diario *La República* dio a conocer que hubo un “cuaderno de ocurrencias” en el

que se reportaba todo lo acontecido durante el debelamiento del motín de El Frontón. Ahí queda en evidencia la permanente comunicación establecida entre el teatro de operaciones y el Comando Conjunto, que era retransmitida a los jefes políticos encabezados por Alan García.

La presencia de Mantilla

Agustín Mantilla, entonces viceministro del Interior, fue a El Frontón y permaneció allí, según ha declarado, porque se lo ordenó Alan García después de la sesión del Consejo de Ministros del 18 de junio.

Luis Giampietri ha señalado que él se desplazó a la isla de El Frontón por órdenes de Ramírez Ísola, debido a que Mantilla ya se encontraba allí y era necesaria la presencia de un oficial de mayor grado. Inclusive un informe de la Presidencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como el informe del Jefe de Seguridad del Establecimiento Penitenciario San Juan Bautista, dan cuenta de que Mantilla llegó a El Frontón con la Comisión de Paz y otras autoridades civiles, y se quedó en la isla después de que ellas se retiraron.

Agustín Mantilla asumió el mando operativo no solo de los miembros de la Guardia Republicana, sino que además ordenó que la Armada desarrolle acciones militares contra el Pabellón Azul.

Giampietri ha referido que recibió órdenes de Ramírez Ísola de prestar apoyo a los requerimientos de Mantilla, razón por la cual buscó contactarse con él en cuanto desembarcó. Según sus declaraciones, Mantilla le solicitó que hiciera un forado para que ingresara la Guardia Republicana, y que intentara abrir la puerta principal del lado norte.

La prensa, por su parte, hizo público que Agustín Mantilla contaba con un equipo de radio que transmitía en

frecuencia HF, con el que se comunicaba con Abel Salina, ministro del Interior, y el presidente Alan García.

De todo lo anterior se deduce que Alan García mintió al decir que se enteró de los hechos en la sesión del Consejo de Ministros del 19 de junio, pues durante los días 18 y 19 de ese mes tuvo perfecto conocimiento de todo lo que ocurría. Es más: todo indica que el inicio de las operaciones militares, el derrumbe del pabellón y las ejecuciones extrajudiciales fueron decisiones que se tomaron en el vértice superior de la cadena de mando, es decir, en la Presidencia de la República.

Una vez ocurridas las ejecuciones, y con el fin de ocultarlas, Alan García y su Gabinete decidieron prohibir el ingreso de los jueces y fiscales civiles y encargar el caso a la justicia militar. Así lo prueban la promulgación del decreto supremo que declaró El Frontón como “zona militar restringida” y el acta de la sesión del Consejo de Ministros del 19 de junio.

En esa misma acta quedó registrado que se adoptó la decisión de que las Fuerzas Armadas enterrarían a los internos sin comunicárselo a sus familiares. Alan García la ha justificado, argumentando que de esa manera se evitaban “desórdenes en Lima”. Ha admitido así su responsabilidad en la desaparición forzada de los internos.

Además, pesa contra Alan García el que no haya hecho nada para evitar la matanza. Ha sostenido que envió a Villanueva del Campo como su representante para exhortar a los militares a cargo de las operaciones a que respetasen los derechos de los amotinados, pero esto ha sido desmentido por Giampietri, quien afirma que Villanueva estuvo en El Frontón, pero que en ningún momento recibió ninguna recomendación de García. Una mentira más del ex Presidente.

Lo que pasó en El Frontón

La Marina de Guerra, a cargo del operativo, envió a sus Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) a hacer forados y boquetes con el propósito de ingresar en el Pabellón Azul. A ello dedicaron la tarde del 18 de junio, en medio de intercambios de disparos entre los miembros de la Marina y los internos amotinados. Durante la noche del 18 y la madrugada del 19 la Marina colocó explosivos (C-4) en las columnas del Pabellón Azul y derrumbó así la mitad de la construcción. En la última etapa del operativo intervinieron, además de los miembros de las FOES, infantes de Marina.

Aproximadamente a la 1 de la tarde del 19 de junio, los internos del Pabellón Azul se rindieron y los miembros de la Marina recibieron la orden del cese del fuego.

Las investigaciones de la Comisión Ames, de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, del Ministerio Público y del Juzgado Penal Supraprovincial han determinado que luego del cese del fuego y la rendición de los internos, los infantes de Marina ejecutaron a cuatro grupos de presos. Luego de producidas las ejecuciones extrajudiciales y de introducir los cadáveres en el sótano del Pabellón Azul, los miembros de la Marina demolieron el edificio con explosivos.